

PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE TURISMO

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, en la sede del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, siendo las 10 horas con 56 minutos del día 19 de diciembre de dos mil veinticuatro, previa convocatoria de su Presidenta, se reunieron en la Sala que se encuentra ubicada atrás del Escudo del Recinto Legislativo, la Comisión de Turismo de la Sexagésima cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado.

A efecto de poder llevar a cabo dicha reunión, se debe constatar el Quórum Legal para la celebración de la presente Sesión, por lo que se le solicitó a la Diputada Secretaria pasar lista de asistencia de los integrantes que conforman la Comisión de Turismo, estando presentes las Diputadas María Irene Montiel Servín, Glafira Meraza Prudente y Violeta Martínez Pacheco, integrantes de la Comisión; por lo tanto, se declara quórum legal para hacer válidos los acuerdos que en esta Sesión se tomen, de acuerdo con los lineamientos de los numerales 3, 189 y 190 de nuestra Ley legislativa en vigor.

Por tal motivo y de conformidad con los artículos 182 y 190 de la Ley Orgánica que nos rige, la Diputada Presidenta de la Comisión de Turismo, la Ciudadana María Irene Montiel Servín, da inicio con la reunión, acorde con los artículos 174; 179 fracción II, 188, 204 fracción III y 361 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 231, en vigor, a las 10 horas con 56 minutos del día en cita.

Acto continuo, se sometió a la consideración de los Diputadas integrantes de la Comisión de Turismo, el siguiente **Orden del día**,

ORDEN DEL DÍA

PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

1. *LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA*
2. *LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE SE*

PODER LEGISLATIVO

EXHORTA A INSTITUCIONES PÚBLICAS PARA QUE PLANIFIQUEN LA REACTIVACIÓN TURÍSTICA Y ECONÓMICA DEL ESTADO DE GUERRERO.

3. ASUNTOS GENERALES
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, A 19 DE DICIEMBRE DE 2024.

Se somete a la consideración del Pleno de la Comisión de Turismo, la aprobación fue por unanimidad de las Diputadas presentes, se declaran válidos los acuerdos que en esta Sesión de la Comisión de Turismo, se tomen.

Por lo que se procede al desahogo del Orden del día aprobado, a esta sesión de la Comisión Ordinaria de Turismo.

En desahogo del punto **número dos** del Orden del día, la Diputada Presidenta, somete a consideración el DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE SE EXHORTA A INSTITUCIONES PÚBLICAS PARA QUE PLANIFIQUEN LA REACTIVACIÓN TURÍSTICA Y ECONÓMICA DEL ESTADO DE GUERRERO.

Acto seguido se llevó a cabo la votación y el dictamen fue aprobado por unanimidad.

En desahogo del punto **número tres** del Orden del día, la diputada presidente preguntó a las demás integrantes si deseaban intervenir, y ambas así lo hicieron, dando palabras de aliento a la mejora del sector, hablando de la importancia del dictamen que se aprobó en la reunión y manifestando su intención de seguir arduamente con los trabajos de la Comisión.

Sin más asuntos que tratar y en desahogo del punto **cuatro** del Orden del día, y toda vez que se desahogaron los puntos aprobados en esta Sesión Ordinaria, la Diputada María Irene Montiel Servín, Presidenta de la Comisión de Turismo, procedió a declarar la **Clausura de la Sesión**, siendo las 11 horas con 23 minutos del día 19 de diciembre de dos mil veinticuatro, firmando al calce para dar fe del contenido de la presente Sesión.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2024.

COMISIÓN DE TURISMO LISTA DE ASISTENCIA		
NOMBRE		FIRMA
	MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN PRESIDENTA	
	GLAFIRA MERAZA PRUDENTE SECRETARIA	
	MA. DEL PILAR VADILLO RUIZ VOCAL	

LISTA DE ASISTENCIA

	LETICIA RODRÍGUEZ ARMENTA VOCAL	
	VIOLETA MARTÍNEZ PACHECO VOCAL	